

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 11 de mayo de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” entre el 5 y 11 de mayo de 2020, son las siguientes:

- El 5 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 000411-2020-MDI, norma que prorroga el plazo de vencimiento del Impuesto Predial y arbitrios municipales, en el Distrito de Independencia, conforme al siguiente detalle:
 - Primera cuota del Impuesto Predial: 29 de mayo de 2020.
 - Segunda cuota del Impuesto Predial: 31 de julio de 2020.
 - Tercera cuota Impuesto Predial: 30 de septiembre de 2020.
 - Cuarta cuota Impuesto Predial: 30 de noviembre de 2020.

 - Primera, segunda tercera y cuarta cuota de arbitrios: 29 de mayo de 2020.
 - Quinta y sexta cuota de arbitrios: 31 de julio de 2020.
 - Séptima y octava cuota de arbitrios: 30 de septiembre de 2020.
 - Novena y décima cuota de arbitrios: 30 de noviembre de 2020.

- El 5 de mayo de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 008-2020, norma que prorroga el plazo de vencimiento del Impuesto Predial y arbitrios municipales, en el Distrito de Los Olivos, conforme al siguiente detalle:
 - Primera cuota del Impuesto Predial: 30 de mayo de 2020.
 - Segunda cuota del Impuesto Predial: 31 de julio de 2020.

 - Primera cuota Arbitrios: 30 de mayo de 2020.
 - Segunda cuota Arbitrios: 31 de julio de 2020.

- El 5 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 525-2020/CDLO, norma que establece medidas extraordinarias en materia tributaria para el adecuado cumplimiento del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, en el Distrito de los Olivos.

- El 5 de mayo de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 003-2020-A/MM, el cual aprueba el procedimiento simplificado para efectuar la ampliación de giro, modificación de área y autorización de giro, en el Distrito de Miraflores.

- El 6 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 089-2020-MDMM, norma que establece incentivos tributarios en el Distrito de Magdalena del Mar.

- El 7 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 0529, norma que establece medidas complementarias para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, en el Distrito de Ate.

INFORMATIVO MUNICIPAL

Entre otras disposiciones, se establece que será obligatorio tomar la temperatura con termómetro infrarrojo a toda persona que ingrese al local; contar con dispensadores de agua y jabón y/o alcohol en gel y papel toalla ubicados en la entrada del local, asegurando que sean de acceso libre a los consumidores.

- El 8 de mayo de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 008-2020-MPL, el cual aprueba el protocolo de seguridad sanitaria para los establecimientos comerciales y de servicios, ubicados en el Distrito de Pueblo Libre.
- El 9 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 439-2020-MDL, norma que otorga beneficios tributarios y no tributarios en el Distrito de Lince.
- El 9 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 645-MSB, norma que establece disposiciones complementarias para el funcionamiento de locales comerciales frente a las graves circunstancias que afectan la vida, a consecuencia del nuevo coronavirus, en el Distrito de San Borja.
- El 9 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 497-MDSMP, norma que aprueba medidas de bioseguridad y control sanitario para prevenir el COVID-19 en los establecimientos públicos y privados en el Distrito de San Martín de Porres, tales como mercados locales, comerciales industriales y de servicios.
- El 9 de mayo de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 000005-2020/MDSA, el cual prorroga fechas de vencimiento para el pago de cuotas del Impuesto Predial y arbitrios municipales en el Distrito de Santa Anita.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.